

Indignante el dilema de la información pública

Por: Eneida Torres de Durand

Directora Ejecutiva

Centro de Gobernanza Pública y Corporativa



La administración gubernamental se diferencia de cualquier otra porque su carácter público lo obtiene por mandato expreso de la sociedad, actúa por y a nombre de los ciudadanos impactando la vida pública y privada en la sociedad. Lo público hace referencia al principio de libre acceso, a la transparencia y a la apertura de la gestión pública y sus resultados. Para lograr este propósito es necesario mantener la brújula en propiciar el bien común.

Puerto Rico tiene que apostar a desarrollar una política pública de transparencia y el rigor de la información y los datos para movilizar la recuperación económica. En el proceso económico la información es un recurso imprescindible para el desarrollo y la competitividad. Estudios empíricos de la OCDE señalan que hay un fuerte vínculo entre la atracción de inversión y la existencia de un ambiente adecuado para hacer negocios, la mejora en el desempeño de la actividad empresarial y comercial y el grado de transparencia de las políticas públicas y los resultados de su gestión. Por el contrario, llevar a cabo la actividad económica en un marco de opacidad de la información pública implica costos económicos, sociales y privados que van desde la pérdida de beneficios, la producción de bienes y servicios de mala calidad, la desmotivación de la actividad económica, el ejercicio ineficiente del presupuesto público, hasta la reducción e inhibición de la inversión interna y externa.

En Puerto Rico la transparencia de la información gubernamental es un factor de conflicto y confusión y no se acaba de entender que transparentar la información pública es la fuerza impulsora del desarrollo y la prosperidad. Es imperativo corregir el diagnóstico y la priorización de los problemas y la receta equivocada que se ha aplicado para formular políticas públicas a oscuras que resultan ser insuficientes y deficientes. Es decepcionante que el gobierno en su discurso populista continúe insistiendo en que es transparente en su gestión y en la práctica se resiste a divulgar y entregar información que es pública. Los eventos más recientes del manejo negligente e irresponsable de la información pública relacionada con la divulgación de las muertes causadas por los huracanes que nos afectaron en 2017 hace evidente que este gobierno no cree en la transparencia ni la eje-

cuta en la práctica.

De igual forma, el más reciente informe de Moody's cuestiona los datos utilizados por la Junta de Supervisión Fiscal y el gobierno de Puerto Rico para formular el plan fiscal. Advierte que de acuerdo con el análisis realizado por los expertos de Moody's, las proyecciones apuntan a que la economía se contraerá entre un 6% y un 7% este año y en 2019 se mantendrá por debajo de los niveles de antes del huracán María. El informe vuelve a poner énfasis en el incumplimiento del gobierno de presentar los estados auditados, el presupuesto gubernamental y la información del desempeño fiscal como premisas claves para mejorar el desempeño económico.



Un gobierno transparente y abierto es aquel en el que las empresas, las organizaciones de la sociedad civil y los ciudadanos pueden conocer (obtener información relevante y comprensible), pueden hacer (recibir servicios públicos) y pueden crear (participar en la generación de soluciones y la toma de decisiones). El gobierno abierto incluye tres elementos fundamentales: transparencia (estar expuesto al escrutinio público), accesibilidad (para cualquier persona y en cualquier lugar) y capacidad de respuesta (a las nuevas ideas). Todo ello sobre la base de los principios rectores de buen gobierno: transparencia, responsabilidad fiscal, rendición de cuentas, eficacia y participación.

No cabe duda de que los enormes avances logrados en materia de tecnologías de información a nivel mundial han revolucionado la cantidad y disponibilidad de los datos, estadísticas, informes, estudios y todo tipo de información disponible para mejorar las capacidades de gobernanza. Sin embargo, en Puerto Rico nos enfrentamos a que estos datos no están disponibles para que el ciudadano pueda integrarse en el proceso de formulación de políticas públicas y fiscalizar los compromisos y los resultados de la gestión pública. El concepto del gobierno abierto y transparente va más allá del gobierno electrónico. Se refiere al esfuerzo de dialogar e interactuar con el ciudadano y hacerlo partícipe de las decisiones y considerarlo un emisor con ideas de interés, no solo un mero receptor pasivo.

Para romper con el dilema de transparentar la información pública en beneficio del desarrollo social y económico debemos reformar la economía, mejorando las capacidades de gobernanza y fortaleciendo la democracia. En este esfuerzo la transparencia de la información pública juega un papel central.

Bibliografía

- Centro de Gobernanza Pública y Corporativa (2016). *Prácticas de Transparencia, Rendición de Cuentas y Responsabilidad Fiscal en la Gestión Municipal en Puerto Rico*.
- Centro de Gobernanza Pública y Corporativa (2013). *Estado de situación jurídica de la transparencia y la rendición de cuentas en el gobierno de Puerto Rico*.
- López Arzola, Alba. N (2016) *Apremiante un Marco Jurídico sobre Transparencia y Responsabilidad Fiscal Para Rescatar la Agenda Pública* Observatorio Puerto Rico Transparente.
- McTigue Maurice (2015), *Cátedra Anual. Transparencia, Rendición de Cuentas y Responsabilidad Fiscal como Estrategia para el Desarrollo Sostenible y la Prosperidad*. Gurabo, PR: CGPC, Universidad del Turabo.
- OCDE (2013). *Apuesta por el crecimiento*.
- Pabón, Tomasita (2017) *La transparencia gubernamental desde una perspectiva histórico jurídica*. Observatorio Puerto Rico Transparente.
- Torres de Durand, Eneida (2017) *Fiscalización y Transparencia para detener el juego de las sillas musicales*. Observatorio Puerto Rico Transparente
- Torres de Durand, Eneida (2016). *Sin transparencia no hay gobernabilidad* Observatorio Puerto Rico Transparente.